



## **Las mujeres: factor clave para la consolidación de la agenda UE-CELAC**

*por Claudia Calvin Venero\**

Será imposible construir un futuro de prosperidad, inclusión, democracia y desarrollo si no se toma en cuenta de manera proactiva y asertiva la presencia y participación de las mujeres. Esto es un hecho tanto para los países como para las relaciones internacionales y para las asociaciones estratégicas, como es el caso de la UE-CELAC.

Las mujeres somos la mitad de la población del planeta y nuestra presencia en la toma de decisiones, definición de políticas, participación económica y en medios de comunicación y foros globales no dan cuenta de ello. Nuestra realidad sigue siendo invisible en muchos de estos espacios y por ende, las decisiones que se toman en ellos no hacen más que acentuar las diferencias y desigualdades que caracterizan hoy la situación de las mujeres en el mundo.

Poco se ha hecho para incorporar y transversalizar la perspectiva de género en la toma de decisiones de las relaciones internacionales y para incluirla en la agenda de los foros internacionales y las asociaciones estratégicas. Ya llegó el momento de cambiar el enfoque y que las y los participantes en estos espacios incluyan de manera clara y propositiva esta perspectiva en los encuentros, acuerdos, convenios y decisiones que se lleven a cabo. El próximo encuentro de los 61 jefes de estado de la UE-CELAC puede ser clave para sentar un antecedente de esta magnitud.

¿Qué significa esto de manera concreta?

Que las y los líderes participantes en este encuentro tengan presente que el fortalecimiento de las relaciones pasa por la inclusión y bienestar de la población total de sus países y que sin esta precondition no habrá manera alguna de cumplir objetivos de desarrollo, cooperación ni de consolidar los acuerdos que buscan establecer. Las mujeres no son un tema: son la mitad de la población.

El tema central del encuentro que tendrá lugar el próximo mes de junio es: *“Modelar nuestro futuro común trabajar en pos de sociedades prósperas, cohesivas y sostenibles para nuestros ciudadanos”*. Es el momento de visibilizar las condiciones que evitan la prosperidad de nuestras sociedades y que evitan la cohesión y sostenibilidad de las mismas. No se trata de un encuentro más, es el encuentro que reúne a un tercio de los miembros de Naciones



Unidas y a más de la mitad de los países del G-20, y en cuyos territorios viven más de mil millones de personas.

Si se busca fomentar la identidad y los valores compartidos entre Europa y América Latina y el Caribe, así como profundizar el diálogo político sobre las iniciativas orientadas a los ciudadanos en relación con la innovación para el crecimiento sostenible, la educación, la seguridad y el cambio climático, hay que incorporar la perspectiva de género en cada una de las agendas.

¿Se comparten valores entre los países del encuentro relacionados con los derechos humanos de las mujeres, su empoderamiento económico y político? ¿Qué medidas tangibles se están tomando para que participen de manera activa en los procesos de consulta previos y para dar seguimiento a los resultados que de desprendan de las declaraciones y acuerdos derivados del mismo? ¿Existen indicadores desagregados entre mujeres y hombres de cada una de las agendas: educación, seguridad, cambio climático, crecimiento sostenible? ¿Se ha verificado que las políticas derivadas del encuentro tengan perspectiva de género? Esta es una de las condiciones necesarias para poder hablar con precisión sobre el impacto de las decisiones y acuerdos. ¿Cuáles son las brechas de género en cada uno de los rubros que se van a tratar?

La respuesta a estas preguntas dará una perspectiva al trabajo del encuentro y posibilitará tomar en cuenta a la sociedad total de esta alianza: hombres y mujeres. Hay que visibilizar las diferencias y las brechas para poderlas trascender y generar un impacto real derivado del encuentro.

Lo anterior debiese complementarse con dos acciones que también posibilitarían tener una lectura distinta del encuentro y detonarían un cambio grande:

1. Conocer la situación de cada uno de los países participantes en materia de los compromisos internacionales en materia de género. ¿Han firmado y ratificado la CEDAW? ¿Qué avances han logrado respecto a la Plataforma de Acción de Beijing? Si bien la Convención de Belém de Pará es una convención interamericana, puede considerarse un mecanismo que la región aporta en la materia en el marco de este diálogo.
2. Tener claridad respecto a la armonización interna de los países con relación a los tratados internacionales en materia de derechos de las mujeres que han firmado. En otras palabras, hay que saber si sus legislaciones internas son congruentes en materia de derechos económicos, políticos y sociales de las mujeres con los tratados que han suscrito.



La idea es aprovechar la fuerza y la presencia de los líderes de una región tan amplia para impulsar una agenda que tenga impacto real, no sólo declarativo, en la sociedad y que permita, en efecto, modelar un futuro común.

**\*Claudia Calvin Venero** es Fundadora de [mujeresconstruyendo.com](http://mujeresconstruyendo.com) y Directora General del Consejo Mexicano de Asuntos Internacionales (COMEXI). TW: @LaClau  
Este artículo es una contribución a la edición de junio de 2015 del boletín informativo de la Fundación EU-LAC, publicado en el marco de la Cumbre UE-CELAC 2015.